



CONVOCATORIA

CC. INTEGRANTES DE LA REGIÓN SURESTE DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PRESENTES

Por este conducto y con fundamento en los artículos 2, fracciones I y II; 5, fracción IV; 14, 15, fracción IV; 16, 17, 20, fracciones I y II; 51, 52, 54 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, el que suscribe **José Roberto Agundis Yerena, Coordinador de la Región Sureste, CONVOCA** a sus integrantes a participar en la **Cuarta Sesión Ordinaria 2022**.

La sesión tendrá verificativo, de manera remota, **a través de la plataforma zoom**, el próximo **miércoles 21 de diciembre de 2022 a las 11 horas (hora Ciudad de México)**, a través de la siguiente liga de conexión:

<https://zoom.us/j/94531124764?pwd=QW9wQUdkREICUGk3eXJib1B1c1pSQ09>

ID de reunión: 945 3112 4764

Código de acceso: 352074

La sesión se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022, celebrada el pasado 20 de octubre del año 2022;



- IV. Designación de la persona que ocupara la Secretaría Técnica de la Región Sureste;
- V. Reconocimiento a la Comisionada Mtra. Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, por su gestión como Coordinadora de la Región Sureste;
- VI. Discusión, Análisis y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Coordinación de la Región Sureste 2022-2023;
- VII. Asuntos Generales;
- VIII. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión, y
- IX. Cierre de la sesión.

Cabe aclarar que, en caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, se les convoca nuevamente a los treinta minutos posteriores, bajo la misma modalidad y con el orden del día ya establecido, previo a que la Secretaría de la Comisión, conforme al artículo 62 de los Lineamientos, verifique que no se cuenta con el quórum necesario, habiendo pasado el tiempo establecido y notifique como ulterior esta convocatoria a los presentes.

Finalmente, me permito solicitar de la manera más atenta, sirvan confirmar su asistencia, por esta misma vía, al correo electrónico: ragundis@idaipqroo.org.mx.

Sin otro particular por el momento, reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente:

José Roberto Agundis Yerena
Coordinador de la Región Sureste